

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 6 de Ferrol sobre expediente de asistencia marítima.*

Don Manuel Leira Alcaraz, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol número 6, hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente sin número, con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de noviembre de 2002, por el remolcador «Alonso de Chaves» al carguero de bandera francesa denominado «Pointe du Castel» de 3.224 TRB, en situación 43°-01'N y 09°-40'W, con puerto de arribada La Coruña.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, calle María, número 224, edificio Servicios Generales, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Dado en Ferrol a 26 de noviembre de 2002.—53.654.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta Oficina Nacional de Recaudación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y la Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación, por dos veces, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en alguno de los lugares que, en cada caso, se señala (ver anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—La Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación, Ana Jiménez García.—53.500.

#### Anexo

##### *Órgano responsable y lugar de comparecencia*

28952. Oficina Nacional de Recaudación, Infanta Mercedes, 49, 28020 Madrid.

28600. Dependencia Regional de Recaudación de Madrid, Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28605. Administración de Chamartín, Uruguay, 16, 28016 Madrid.

Compareciente: Camino Sánchez, Francisco.

NIF: 27.765.438-E. Procedimiento: Apremio. Claves de liquidación: K1610102085544425. Lugar: 28952. Unidad: Recaudación.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública el «Estudio informativo del proyecto de acondicionamiento de la red arterial ferroviaria de Valladolid y su integración urbana».*

Con fecha de 28 de noviembre de 2002, la Secretaría de Estado de Infraestructuras, ha resuelto aprobar técnicamente el «Estudio informativo del proyecto de acondicionamiento de la red arterial ferroviaria de Valladolid y su integración urbana».

En virtud de dicha resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 228.2 del vigente Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres se somete a información pública dicho estudio informativo por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en los boletines oficiales pertinentes, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de las obras, sobre la concepción global de su trazado y sobre la evaluación del impacto ambiental.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental regulado por el RDL 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamento de aplicación (artículo 15).

El estudio informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en el Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Valladolid (avenida José Arrese, sin número, edificio de usos múltiples, Valladolid) y en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid).

Asimismo, en los Ayuntamientos de todos los términos municipales afectados por el trazado, estará a disposición de los interesados una separata-extracto del estudio informativo en lo que afecte a dichos municipios.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia «Información pública y oficial. Valladolid».

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—54.745.

#### *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes sancionadores.*

NIF: S2829008H.

#### Dirección General de la Marina Mercante

##### *Anuncio*

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución y Resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de inicio en la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 02-220-0125. Expedientado: Don Pablo Roldán Huber. Fecha de actos: 14 de octubre de 2002.

Expediente: 02-220-0129. Expedientado: Don Alberto Rodríguez Ferrer. Fecha de actos: 21 de octubre de 2002.

Expediente: 02-220-0145. Expedientados: Don Pablo Delgado Romero y don Moisés Manrique Villa. Fecha de actos: 31 de octubre de 2002.

Expediente: 02-220-0146. Expedientada: «Guardamar Jets, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 31 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 02/230/0099. Expedientado: Don Marcial Rodríguez Gutiérrez. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca: Expediente: 02-260-0092. Expedientados: «Pesquería Palmesana, Sociedad Limitada», y don Juan Mas Ballester. Fecha de actos: 18 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 02-310-0121. Expedientado: Don Diego Utrera Bernal. Fecha de actos: 17 de octubre de 2002.

Expediente: 02-310-0125. Expedientado: Don Juan Bernal Salmerón. Fecha de actos: 17 de octubre de 2002.

Expediente: 02-310-0132. Expedientado: Don Roberto Alexis Ales Matador. Fecha de actos: 4 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-310-0139. Expedientado: Don Antonio Fernández Ruiz. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-310-0141. Expedientado: Don Alexis Sánchez Conde. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 02-320-0096. Expedientado: Don Juan Manuel Cervera Moya. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-320-0098. Expedientado: Don Rachid Oulad Hmadouch. Fecha de actos: 18 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-320-0100. Expedientados: Don Rafael Galán Cortés y don Sergio Fernández Rojas. Fecha de actos: 21 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-320-0102. Expedientados: Don Antonio Pastor Amaya y don Enrique Galán Cortés. Fecha de actos: 26 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 02-350-9038. Expedientados: «Squalus Pesca y Turismo, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 20 de septiembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 02-361-0021. Expedientado: Don Juan A. Valerio Lara. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 02-362-0034. Expedientado: Don Ovidio Guarnieri Gómez. Fecha de actos: 15 de octubre de 2002.

Expediente: 02-362-0035. Expedientado: Don Jorge Toledo Rabaneda. Fecha de actos: 22 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 02-363-0028. Expedientado: Don Antonio Fernández Martínez. Fecha de actos: 30 de octubre de 2002.

Expediente: 02-363-0029. Expedientados: Doña Josefa Santos Cárdenas y don Antonio Peña Azuaga. Fecha de actos: 30 de octubre de 2002.

Expediente: 02-363-0030. Expedientada: «Proyectos Industriales, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 30 de octubre de 2002.

Expediente: 02-363-0031. Expedientado: Don Antonio Gambero López. Fecha de actos: 30 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 02-364-0030. Expedientado: Don Philippe Pascal Malaise. Fecha de actos: 17 de septiembre de 2002.

Expediente: 02-364-0033. Expedientado: Don Luis Jiménez Santiago. Fecha de actos: 19 de septiembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 02-430-0013. Expedientados: Don José María Úrculo Fernández y don Eduardo Iván Úrculo León. Fecha de actos: 29 de octubre de 2002.

Propuestas de Resolución en la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 02-220-0088. Expedientado: Don Luis Carlos Sánchez Rey. Fecha de actos: 24 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 02-240-0036. Expedientado: Don Víctor Manuel Ballester. Fecha de actos: 25 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Alcudía:

Expediente: 02-260-0045. Expedientados: Don David Fernando Soler Galindo y don Jack Baan Diez. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 02-310-0083. Expedientado: Don Juan Francisco Martínez Monedero. Fecha de actos: 22 de octubre de 2002.

Expediente: 02-310-0090. Expedientado: Don Ignacio Lose Jimeno. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 02-320-0071. Expedientado: Don Carlos Fernández García. Fecha de actos: 13 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-320-0079. Expedientado: Don Francisco Javier de Lara Cambriles. Fecha de actos: 28 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 02-450-0056. Expedientado: Don Luis Antonio Fernández Zorrilla. Fecha de actos: 26 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Pasajes:

Expediente: 02-461-0033. Expedientado: Don Íñigo Cabue Diez. Fecha de actos: 29 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 02-470-0010. Expedientado: Don David Gil Gandos. Fecha de actos: 22 de octubre de 2002.

Expediente: 02-470-0017. Expedientado: Don Ignacio Elizalde de Roda. Fecha de actos: 7 de noviembre de 2002.

Resolución en la Capitanía Marítima de Garrucha-Carboneras:

Expediente: 02-212-0006. Expedientados: Don Carlos Arcas Barnes y don Pedro Arcas Barnes. Fecha de actos: 16 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0163. Expedientado: Manuel Martínez Medina. Fecha de actos: 7 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 02-290-0003. Expedientado: Don José Enrique Pérez Ruiz. Fecha de actos: 25 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 02-310-0048. Expedientado: Don José Luis Andrada Barra. Fecha de actos: 20 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-310-0063. Expedientado: Don Francisco Fernández Mena. Fecha de actos: 30 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Bilbao:

Expediente: 01-420-0023. Expedientada: «Riamar Touring, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 11 de octubre de 2002.

Otros en la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 99/230/0104. Expedientado: Don Eduardo Matosas Hoste. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0005. Expedientado: Don Francisco Antonio Padros. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0006. Expedientado: Don Francisco Antonio Padros. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0048. Expedientados: Don Antonio Vicente Rodríguez Olvera y don Francisco Rodríguez Blanco. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0049. Expedientados: Don Antonio Vicente Rodríguez Olvera y don Francisco Rodríguez Blanco. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0055. Expedientado: Don Paulino de la Torre Piqueras. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0063. Expedientado: Don Emilio García Teruel. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0066. Expedientado: Don Pedro Fernández Olivares. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0069. Expedientados: Don Jorge Antonio Ripoll González y don Ferrán Ripoll-cañabate. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0070. Expedientado: Don Agustí Farré Maymó. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0074. Expedientado: Don Julio Barrena Carvajal. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0079. Expedientado: Don Guillermo García del Blanco. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0080. Expedientados: Don Bruno García del Blanco y don Guillermo García del Blanco. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0083. Expedientado: «Axone Project Limited». Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

Expediente: 01/230/0084. Expedientados: Don José Manuel Godoy Gambarte y «Gaspar Godoy Gambarte. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 27 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 97-290-0047. Expedientado: Don Remo Iwano Luciani Pérez. Cobro en periodo voluntario. Fecha de actos: 1 de julio de 2002.

Expediente: 01-290-0051. Expedientados: Doña Amparo Ramírez Fominaya y don José Manuel Ricart Monpo. Cobro en periodo voluntario. Fecha de actos: 18 de noviembre de 2002.

Expediente: 01-290-0073. Expedientados: Don Ángel Márquez Gómez y don Patrick Dufour. Cobro en periodo voluntario. Fecha de actos: 18 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 02-320-0096. Expedientado: Don Juan Manuel Cervera Moya. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 12 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-320-0100. Expedientado: Don Rafael Galán Cortés. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 21 de noviembre de 2002.

Expediente: 02-320-0102. Expedientado: Don Antonio Pastor Amaya. Medidas de carácter provisional. Fecha de actos: 26 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 00-361-0027. Expedientado: Don Carlos Avelino Peláez. Cambio de instructor. Fecha de actos: 4 de septiembre de 2002.

Expediente: 01-361-0009. Expedientado: Don Jorge A. Pereira Cunha. Requerimiento de pago en periodo voluntario. Fecha de actos: 21 de noviembre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 01-362-0024. Expedientado: Don Antonio Salas Amar. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 31 de octubre de 2002.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 01-363-0021. Expedientado: Don Óscar J. Díaz Galindo. Pago de sanción en periodo voluntario. Fecha de actos: 16 de septiembre de 2002.

En la Dirección General de la Marina Mercante:

Propuesta de resolución del expediente disciplinario incoado a don Jorge Manzano Malas-Echevarría. Fecha de actos: 13 de noviembre de 2002. Lugar de depósito del expediente: Dirección General de la Marina, calle Ruiz de Alarcón, 1; 28071 Madrid.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.—53.539.

**Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia de información pública sobre el documento complementario y el estudio de impacto ambiental del estudio informativo «Variante de Ourense. Enlace de la N-120 con la N-525». EI-4-OR-04.**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 17 de octubre de 2002 ha sido aprobado provisionalmente el documento complementario y el estudio de impacto ambiental del estudio informativo de referencia, recomendando como alternativa más favorable la denominada alternativa 4. La longitud es de 5,798 kilómetros.

En cumplimiento de lo ordenado por la citada Dirección General, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras (25/1998) y la modificación del apartado 4, establecida en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, y los artículos 31 y 34 del Reglamento General de Carreteras, se somete a información pública el referido documento complementario y el estudio de impacto ambiental del estudio informativo durante el plazo de treinta días hábiles contado a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se hace constar que esta información pública lo es también a los efectos establecidos en la Ley 6/2001 que modifica el Real Decreto 1302/1986 y su Reglamento (RD 1131/88), relativos a la Evaluación de Impacto Ambiental.

Lo que se publica para general conocimiento en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo y con el fin de que los interesados puedan examinar el citado documento complementario y el estudio de impacto ambiental y la aprobación provisional de los mismos, durante el periodo de información pública y presentar las alegaciones y observaciones que estimen procedentes, estará expuesto al público en días hábiles y horas de oficina, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ourense, en la Unidad de Carreteras de Ourense (calle Sáenz Diez, 1), y en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia (calle Concepción Arenal, 1-1.º, A Coruña).

Las observaciones que se formulen habrán de dirigirse a esta Demarcación y deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

A Coruña, 27 de noviembre de 2002.—Ángel González del Río.—53.636.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Cabe a su paso por Monforte de Lemos (Lugo).**

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2002, y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la relación pro-

visional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios las obras reseñadas en el epígrafe. Siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda a la levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar el próximo 28 de enero de 2003, de nueve treinta a catorce y de dieciséis treinta a diecinueve horas en las dependencias del Ayuntamiento de Monforte de Lemos.

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el diario «El Progreso» de fechas 22, 30 y 20 de agosto de 2002, respectivamente, y podrá ser examinada en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (ronda de la Muralla, 131, 2.º).

Al citado acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario, a su cargo.

Oviedo, 5 de diciembre de 2002.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—53.687.

**Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Asma en el término municipal de Chantada (Lugo).**

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de octubre de 2002, y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la relación provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios las obras reseñadas en el epígrafe. Siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda a la levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar el próximo 30 de enero de 2003, de nueve treinta a catorce horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Chantada.

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el diario «El Progreso», de fechas 21, 28 y 29 de junio de 2002, respectivamente, y podrá ser examinada en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (ronda de la Muralla, 131, 2.º).

Al citado acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, a su cargo.

Oviedo, 5 de diciembre de 2002.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—53.688.

**Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de acondicionamiento de la confluencia de los ríos Rato y Fervedoira, término municipal de Lugo.**

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2002, y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la relación provisional de bienes y derechos afectados, han sido

declaradas de urgencia a efectos expropiatorios las obras reseñadas en el epígrafe. Siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda a la levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar el próximo 29 de enero de 2003, de nueve treinta a catorce y de dieciséis treinta a diecinueve horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Lugo.

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el diario «El Progreso», de fechas 1 de agosto, 30 de agosto y 23 de julio de 2002, respectivamente, y podrá ser examinada en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (ronda de la Muralla, 131, 2.º).

Al citado acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, a su cargo.

Oviedo, 5 de diciembre de 2002.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—53.690.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña, de información pública de la Consejería de Economía, Comercio e Industria del Gobierno de las Illes Balears, de la autorización administrativa de una instalación eléctrica, expediente UP 16/02, y declaración, en concreto, de su utilidad pública.**

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el cual se regula el procedimiento aplicable en la tramitación de las instalaciones eléctricas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears («Boletín Oficial de las Illes Balears» número 93, de 26 de julio de 1997); el Decreto 4/1986, de 23 de enero, de implantación y regulación de los estudios de impacto ambiental; los artículos 52, 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de noviembre); y el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre), además de la vigente Ley de expropiación forzosa y su Reglamento, que también son de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 54/1997, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y la declaración, en concreto de utilidad pública para la construcción de la instalación eléctrica que a continuación se detalla:

Reforma de la línea aérea de 15 kV «Bendinat» debido a la construcción de los viales de enlace PM-1 y C-179, en el término municipal de Calviá. Expediente UP 16/02.

Peticionario: «Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada Unipersonal».

Domicilio: Calle Joan Maragall, 16, Palma.

Situación de la instalación: En el término municipal de Calviá.

Finalidad de la instalación: Atender la solicitud de desplazamiento de la Conselleria de Obras Públicas, Vivienda y Transportes debido a la construcción del enlace entre las vías PM-1 y C-719, nuevo acceso a Bendinat.